

Información sobre la central nuclear de Trillo (Guadalajara)

30 de mayo de 2019

El titular de la central nuclear de Trillo (Guadalajara) ha notificado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento establecido, que durante la parada por recarga, uno de los trenes del sistema de refrigeración de componentes nucleares estuvo inoperable inadvertidamente durante cuatro días (del 18 al 21 de mayo).

Esta inoperabilidad fue debida a un error de montaje de una válvula (la TF30S014) perteneciente a dicho tren de refrigeración. Este fallo fue descubierto el 21 de mayo, momento en el que se declaró inoperable el tren, hasta su recuperación el día 28, una vez reparada la válvula. Adicionalmente, desde el 18 al 23 de mayo permaneció fuera de servicio otro de los trenes del mismo sistema por tareas de mantenimiento. La coincidencia de la inoperabilidad de ambos trenes situó a la central fuera de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF), motivo de este suceso notificable.

En el momento de la notificación la planta se encuentra en modo 5 (parada fría).

El CSN, según se establece en sus procedimientos, ha informado a través de su página web de la recepción de notificación de este suceso.

El suceso, que no ha tenido impacto en los trabajadores, el público ni en el medioambiente, se clasifica con nivel 0 preliminar en la [Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos \(INES\)](#).

FORMULARIO DE INFORMACIÓN A LA SOCIEDAD SOBRE DE SUCESO NOTIFICABLE DE UNA HORA (ISN 1H)

INSTALACIÓN	CN. TRILLO
FECHA Y HORA DE NOTIFICACIÓN	30/05/2019 11:45 h. AM
DESCRIPCIÓN DEL SUCESO	Identificación de una condición no permitida en ETF, debido a la inoperabilidad del lazo del sistema de sistema de refrigeración de componentes, por fuga de una de sus válvulas. Se produjo de manera inadvertida entre el 18/15/2019 y 21/05/2019, hasta que se detectó la fuga de la válvula. Se comprobó que la fuga se debió a un incorrecto montaje de la válvula en labores de mantenimiento entre el 14 y el 18/05/2019.
SITUACIÓN EN EL MOMENTO DE LA NOTIFICACIÓN	ACTUALMENTE LA VÁLVULA SE ENCUETRA OPERABLE DESDE EL DÍA 28/05/2019
MEDIDAS ADOPTADAS Y PREVISTAS	
SITUACIÓN ACTUAL	30/05/2019 11:45 h ACTUALMENTE LA VÁLVULA SE ENCUETRA OPERABLE DESDE EL DÍA 28/05/2019
ACTUACIÓN DEL CSN	EN ESTUDIO Y PENDIENTE DE CLASIFICACIÓN EN LA ESCALA INTERNACIONAL DE SUCESOS NUCLEARES Y RADIOLÓGICOS (INES)

Este formulario ha sido cumplimentado en base a la información preliminar disponible hasta el momento que figura en el mismo, de acuerdo a la INSTRUCCIÓN IS-10, de 30 de julio de 2014, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se establecen los criterios de notificación de sucesos al Consejo por parte de las centrales nucleares o la INSTRUCCIÓN IS-18, de 2 de abril 2008, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre los criterios aplicados por el Consejo de Seguridad Nuclear para exigir, a los titulares de las instalaciones radiactivas, la notificación de Sucesos e incidentes radiológicos.

El CSN emitirá la correspondiente Nota de prensa, a la mayor brevedad posible.

